

ASOCIACIÓN CIVIL FUNDACIÓN CRISTIANA EVANGÉLICA

ARROYO SECO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Civil "Fundación Cristiana Evangélica" convoca a sus asociados para el día 29 de julio de 2017 a las 15 hs. para la Asamblea General Extraordinaria, a llevarse a cabo en calle 3 de Febrero n° 1426 de la ciudad de Arroyo Seco, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación de la Asamblea Anterior,
- 2) Elección de dos Asociados para que firmen el acta junto al Presidente y secretario,
- 3) Tema terrenos de Nuevo Alberdi. Ratificación de Mediación efectuada en el Año 2014. Designación de dos miembros de Comisión para que firmen el acta de escritura de traslación del dominio,
- 4) Terrenos que la institución posee en Roldan, definir situación y como continuar,
- 5) Tema Seguro empleada fallecida. Definir situación.

PABLO BARULICH

Secretario

§ 45 329352 Jul. 27

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil "Fundación Cristiana Evangélica" convoca a sus asociados para el día 29 de julio de 2017 a las 14 hs. para la Asamblea General ordinaria, a llevarse a cabo en calle 3 de Febrero n° 1426 de la ciudad de Arroyo Seco, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación de la Asamblea Anterior,
- 2) Elección de dos asociados para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario;
- 3) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance de los ejercicios fenecidos el 31/12/2015, y el 31/12/2016,
- 4) Renovación parcial de autoridades según lo indica el estatuto,
- 5) Aprobación de Gestión.

PABLO BARULICH

Secretario

§ 45 329350 Jul. 27

ASOCIACIÓN MUTUAL

ARMSTRONG

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Asociados, de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 2017 a las 21:00 hs. en las instalaciones de la Mutual, sito en calle Rivadavia 409 de Armstrong, Dpto. Belgrano, Pcia. de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Explicación del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Contador certificante, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 4) Consideración de la Cuota Societaria y montos de los respectivos Subsidios.
- 5) Reemplazo del cargo de tesorero por el fallecimiento del mismo.

Armstrong, julio de 2017.

ARIEL H. MONTAPPONI

Presidente

NOTA: el quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización ... (según reza en el Art. 37 del Estatuto Social).

§ 77,88 329357 Jul. 27

SYLWÁN S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Conforme lo dispuesto por el Directorio de Sylwán S.A. en su reunión del 20 de julio de 2017 y de acuerdo a lo establecido por disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Accionistas de esta Sociedad, en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de agosto de 2017, a las 17 horas, en el local social de Avenida Juan Domingo Perón 7669 de la ciudad de Rosario, a Un de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19550, correspondiente al 58° ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 2017 y del destino de los resultados no asignados.
- 3) Consideración de la gestión de los señores directores y síndico, y de la remuneración de los directores en exceso del 25% de las utilidades, conforme lo establece el artículo 261 de la ley 19550.
- 4) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por dos ejercicios, por terminación de su mandato.

Rosario, 20 de julio de 2017.

NOTA: Para intervenir, los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones respectivas, hasta tres días hábiles antes de la celebración de la Asamblea en el horario de 8 a 17 horas.

§ 225 329345 Jul. 27 Ag. 2
